



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 64, fecha: lunes, 01 de Abril de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO

MODIFICACIONES DE CRÉDITO PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

774

En fecha 25 de febrero de 2019 el Pleno del Ayuntamiento de Valdeaveruelo acordó la aprobación inicial de sendos expedientes de modificación de créditos del Presupuesto 2019, en las modalidades, cuantías y financiación que se detalla a continuación (Anexo I)

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la publicación íntegra de las modificaciones del Presupuesto 2017.

(Anexo I)

1 - CRÉDITO EXTRAORDINARIO 01/2019

Altas en Aplicaciones de Gastos



Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
160	622	Conexión red de saneamiento a EDAR	0	18.000	18.000
		TOTAL ALTAS	0	18.000	18.000

Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas o anulaciones	Créditos finales
Progr.	Económica				
171	609	Adquisición de mobiliario urbano	18.000	18.000	0
		TOTAL BAJAS	18.000	18.000	0

2 - CRÉDITO EXTRAORDINARIO 02/2019

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				
161	623	Maquinaria, herramientas del Servicio de Mantenimiento	0	10.000	10.000
		TOTAL GASTOS	0	10.000	10.000

Altas en concepto de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	7	0	Remanente de Tesorería	10.000 €
			TOTAL INGRESOS	

3 - SUPLEMENTO DE CRÉDITO 01/2019

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
4412	450	Plan ASTRA Transporte interurbano	12.500	6.800	19.300



		TOTAL GASTOS	12.500	6.800	19.300
--	--	--------------	--------	-------	--------

Altas en concepto de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	7	0	Remanente de Tesorería	6.800 €
			TOTAL INGRESOS	6.800 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En Valdeaveruelo, a 28 de marzo de 2019. D. Alberto Cortés Gómez, Alcalde